

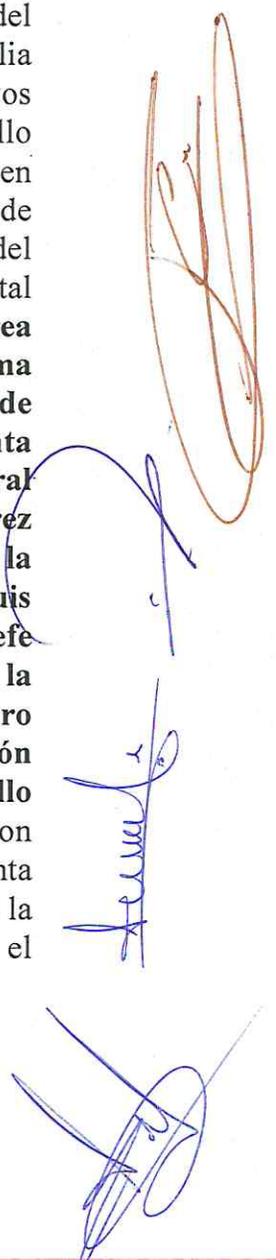
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE
LA DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE COLÓN, QRO.
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

JUNTA DIRECTIVA

ACTA 8a. SESIÓN ORDINARIA

A
C
T
A
S

En la Ciudad de Colón, Qro., en las instalaciones del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Colón, Qro., ubicada en calle Venustiano Carranza S/N, Col. Centro Colón, Qro. siendo las 9:30 (nueve) horas con (treinta) minutos del día 27 (veintisiete) de abril de 2023 (dos mil veintitrés) con fundamento en los artículos 1, 3 inciso b), 5, 6 y 8 del Decreto que crea el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Colón, Qro.; 1, 2, 30 fracción II, 54, 55, 58 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Colón, Qro.; así como lo dispuesto en los artículos 1 y 4 de la Ley de Procedimientos Administrativos del Estado de Querétaro; 1, 3 y 8 de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro; y 51 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás relativos aplicables. Se encuentran reunidos los CC. Lic. Aurea Sánchez Robles, Presidenta de la Junta Directiva y Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Colón, Qro; la Lic. Olivia Jiménez Miranda Secretaria de la Junta Directiva y Contralora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Colón, Qro; la C. Ma. Olga Gutiérrez Gutiérrez, Integrante de la Junta Directiva y Regidora Presidenta de la Comisión de la Familia del H. Ayuntamiento de Colón, Qro., el C.P. Luis Daniel Álvarez Cortes, Integrante de la Junta Directiva y Jefe Administrativo del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Colón, Qro; así como la Lic. Alejandra Pájaro Hernández, Integrante de la Junta Directiva y Procuradora de Protección de Niñas Niños y Adolescentes del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Colón, Qro., quienes fueron convocados por la Lic. Áurea Sánchez Robles Presidenta de la Junta Directiva y Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Colón, Qro **Administración 2021-2024**, con el objeto de llevar a cabo la **OCTAVA SESIÓN ORDINARIA** de la Junta



Directiva del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Colón, Qro; **Administración 2021 - 2024**, bajo el siguiente:

-----**Orden del día**-----

- I. Pase de lista, verificación de Quórum legal e instalación de la sesión.
- II. Presentación y en su caso Aprobación del Informe Trimestral de Actividades correspondiente al periodo Enero, Febrero y Marzo 2023.
- III. Presentación y en su caso aprobación del Informe Financiero del Sistema Municipal DIF Municipio de Colón Qro., correspondiente al periodo enero, febrero y marzo 2023.
- IV. Presentación y en su caso aprobación del Dictamen Definitivo de Jubilación a favor del C. José Leonardo Granados Montoya.
- V. Presentación y en su caso aprobación del Proyecto de Modificación al Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Colón Qro.
- VI. Presentación y en su caso aprobación del Proyecto denominado “Festejo del Día del Abuelo 2023”.
- VII. Asuntos Generales.
- VIII. Clausura de la sesión.

A

C

T

A

S

Secretaria: Primer punto del orden del día **PASE DE LISTA, VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**

Con fundamento en el artículo 56 fracción III, del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Colón Qro., y con el permiso de la Junta Directiva y a efecto de dar inicio a la presente sesión se realizará el pase de lista de los convocados.

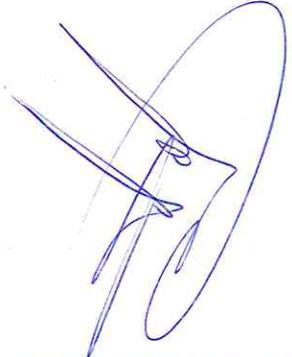
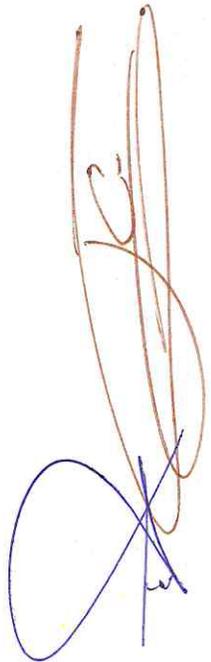
Lic. Aurea Sánchez Robles _____ Presente

C. Ma. Olga Gutiérrez Gutiérrez _____ Presente

C.P. Luis Daniel Álvarez Cortes _____ Presente

Lic. Alejandra Pájaro Hernández _____ Presente

Lic. Olivia Jiménez Miranda _____ Presente



verificando que existe el Quórum legal y declara instalada la presente sesión, tal y como se establece en el **primer punto** del orden del día, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 60 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Colón Qro., por lo que son válidos los acuerdos que en ella se tomen.-----

Acto seguido y a efecto de abordar el siguiente punto del orden el día se le concede a la Licenciada Presidenta hacer uso de la voz.

A

Presidenta: **SEGUNDO** punto del orden del día y con fundamento en los artículos 54 y 74 fracción IV del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Colón Qro., se somete para su revisión y en su caso **APROBACIÓN EL INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PERIODO ENERO, FEBRERO Y MARZO 2023**, mismo que se ha puesto a consideración de esta Junta Directiva y agotado en la mesa de trabajo, el cual forma parte integral de esta acta como anexo.

C

T

A

Secretaria: Se les concede el uso de la voz a los integrantes de la Junta Directiva, para que manifiesten lo que a su interés convenga. Quienes deseen hacerlo favor de levantar la mano.

S

Secretaria: Presidenta le informo que no registran participantes para hacer uso de la voz.

Presidenta: Secretaria le solicito someta a votación económica el segundo punto del orden de día.

Secretaria: En cumplimiento a lo anterior se somete a votación económica para aprobación, el Informe Trimestral correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo 2023, por lo que se les pide en este momento levantar la mano quienes estén a favor.

Secretaria: Presidenta; le informo que la propuesta ha sido aprobada por unanimidad.

Presidenta: En el **TERCER** punto del orden del día **PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME FINANCIERO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF MUNICIPIO DE COLÓN QRO., CORRESPONDIENTE AL PERIODO ENERO, FEBRERO Y MARZO 2023**, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 3 y 8 de la Ley para el

Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro; 51 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 74 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Colón Qro., mismo que se ha dado a conocer previamente a la Junta Directiva para su análisis y agotado en la mesa de trabajo el cual se agrega a la presenta acta como parte integral de la misma.

A

Secretaria: Se les concede el uso de la voz a los integrantes de la Junta Directiva, para que manifiesten lo que a su interés convenga. Quienes deseen hacerlo favor de manifestarlo levantando la mano.

C

Presidenta- Le informo que se ha registrado para hacer uso de la voz la C. Ma. Olga Gutiérrez Gutiérrez.

T

C. Ma. Olga Gutiérrez Gutiérrez.- Me gustaría solicitar que cuando se trate de informes financieros la información se envíe con más tiempo de anticipación para su revisión.

A

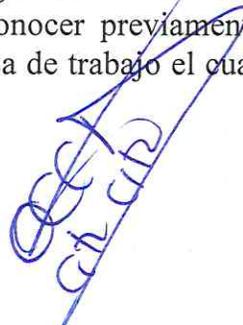
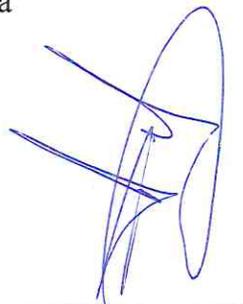
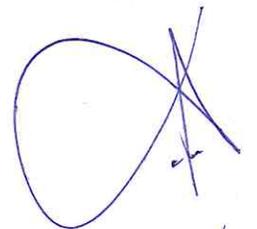
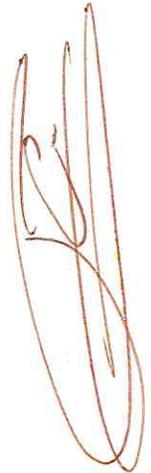
Presidenta: En ese tenor, solicito a la Secretaria someta a votación económica el tercer punto del orden de día.

S

Secretaria: Procedo a ello, por lo que en este momento se les pide a los Integrantes de la Junta Directiva levantar la mano para manifestar su aprobación quienes estén en favor de dicha propuesta.

Secretaria: Presidenta; hago de su conocimiento que la propuesta ha sido aprobada por unanimidad.

Presidenta: Continuando con el **CUARTO** punto del orden del día tenemos **PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DEFINITIVO DE JUBILACIÓN A FAVOR DEL C. JOSÉ LEONARDO GRANADOS MONTOYA**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 128 y 133 y demás relativos aplicables de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro; 6 del Decreto que Crea el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Municipio de Colón Qro.; y 54 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Colón Qro., mismo que se ha dado a conocer previamente a la Junta Directiva para su análisis y agotado en la mesa de trabajo el cual se agrega a la presenta acta.



Secretaria: Se les concede el uso de la voz a los integrantes de la Junta Directiva, para que manifiesten lo que a su interés convenga. Quienes deseen hacerlo favor de manifestarlo levantando la mano.

Presidenta.- Si me lo permiten, quiero manifestar que el compañero Leo como así lo conocemos el tiempo que estuvo laborando con nosotros, fue un excelente compañero de trabajo, pero sobre todo un magnifico servidor público, por lo que considero que debe ser procedente este dictamen para darle continuidad al trámite y finalmente enviarlo para su publicación y así nuestro compañero pueda ya gozar tranquilo disfrutando de su jubilación, y nosotros cumplir en tiempo y forma con los compromisos laborales.

A

C

Presidenta: Solicito a la Secretaria someta a votación económica el Cuarto punto del orden de día.

T

Secretaria: Se les solicita a los Integrantes de la Junta Directiva levantar la mano para manifestar su aprobación quienes estén en favor de dicha propuesta.

A

Secretaria: Presidenta; hago de su conocimiento que la propuesta ha sido aprobada por unanimidad.

S

Presidenta.- En el **QUINTO** punto de la convocatoria la **PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO INTERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE COLÓN QRO.**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 6 y 8 del Decreto que Crea el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Colón Qro., 53 y 54 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Colón Qro., mismo que se ha dado a conocer previamente a la Junta Directiva para su análisis y agotado en la mesa de trabajo el cual se agrega a la presenta acta como parte integral de la misma.

Secretaria: Se les concede el uso de la voz a los integrantes de la Junta Directiva, para que manifiesten lo que a su interés convenga. Quienes deseen hacerlo favor de manifestarlo levantando la mano.

Presidenta.- Si me lo permiten, en uso de la voz quiero manifestar a esta Junta Directiva que dicha Modificación al Reglamento Interno que nos rige actualmente es motivado por la modificación al Decreto de Creación que Crea

el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, el cual fue aprobado y publicado en la Sombra de Arteaga el 26 de agosto del 2022 en el que, sustancialmente se realiza la homologación de la Procuraduría de Procuraduría de Protección de Niñas Niños y Adolescentes así como la Creación de la Coordinación de Protección de Adultos Mayores y Grupos Vulnerables.

Presidenta: Te solicito Secretaria sometas a votación económica el Quinto punto del orden de día.

Secretaria: Se les solicita a los Integrantes de la Junta Directiva levantar la mano para manifestar su aprobación quienes estén en favor de dicha propuesta.

Secretaria: Presidenta; hago de su conocimiento que la propuesta ha sido aprobada por unanimidad.

Presidenta.- En el **SEXTO** punto del orden del día se somete a su consideración y en su caso **APROBACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “FESTEJO DEL DÍA DEL ABUELO 2023”**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 54 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Colón Qro., la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, mismo que se ha dado a conocer previamente a la Junta Directiva para su análisis y agotado en la mesa de trabajo el cual se agrega a la presenta acta como parte integral de la misma.

Secretaria: Se les concede el uso de la voz a los integrantes de la Junta Directiva, para que manifiesten lo que a su interés convenga. Quienes deseen hacerlo favor de manifestarlo levantando la mano.

Secretaria.- Presidenta le informo que nadie hace uso de la voz.

Presidenta: Solicito a la Secretaria someta a votación económica el Sexto punto del orden de día.

Secretaria: Se les solicita a los Integrantes de la Junta Directiva levantar la mano para manifestar su aprobación de Proyecto denominado “Festejo del Día del Abuelo 2023” quienes estén en favor de dicha propuesta.

Secretaria: Presidenta; hago de su conocimiento que la propuesta ha sido aprobada por unanimidad.

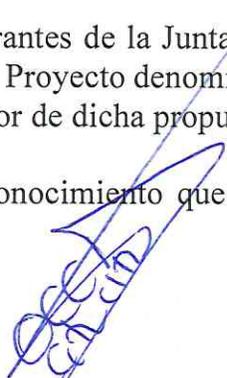
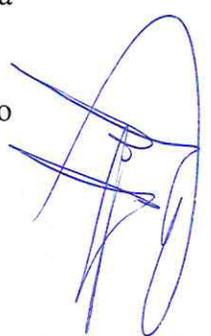
A

C

T

A

S



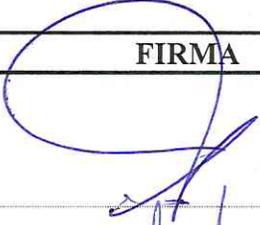
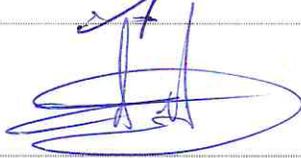
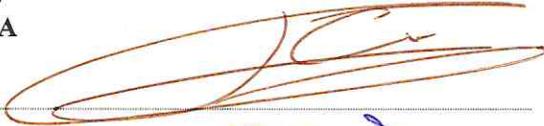
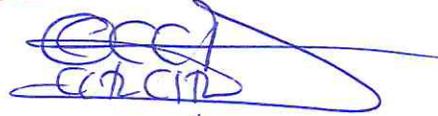
Presidenta.- En el **SÉPTIMO** punto del orden del día tenemos **ASUNTO GENERALES** si hay algún tema que deseen exponer ante la Junta Directiva pueden hacerlo.

Secretaria.- Presidenta le informo que nadie hace uso de la voz

Presidenta: Una vez agotado los asuntos del orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar, a efecto de abordar el **Octavo punto** de la convocatoria, se clausura la presente sesión siendo las 10:19 (diez) horas con (diecinueve) minutos del día de su celebración, firman al margen y al calce de cada una de sus fojas para constancia y conocimiento de la misma, los miembros de la Junta Directiva del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Colón, Qro; quienes así quisieron hacerlo. Es cuanto-----

A
C
T
A
S

JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE COLÓN QRO.,

NOMBRE	FIRMA
LIC. AUREA SÁNCHEZ ROBLES PRESIDENTA DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DIRECTORA DEL SMDIF DE COLÓN, QRO.	
LIC. OLIVIA JIMENEZ MIRANDA SECRETARIA DE JUNTA DIRECTIVA DEL SMDIF DE COLÓN, QRO.	
C.P LUIS DANIEL ALVAREZ CORTES INTEGRANTE DE JUNTA DIRECTIVA DEL SMDIF DE COLÓN, QRO.	
C. MA. OLGA GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ INTEGRANTE DE JUNTA DIRECTIVA DEL SMDIF DE COLÓN, QRO	
LIC. ALEJANDRA PAJARO HERNANDEZ INTEGRANTE DE JUNTA DIRECTIVA DEL SMDIF COLÓN, QRO.	